Acta 53

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 066-7-20150-23

02 Nov Proyecto 15-11-2024

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, septiembre 13 de 2024

ORDENADOR DEL GASTO MY.CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO

UNIDAD POLICIAL: Regional de Aseguramiento en Salud No. 4

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 7318436 expedida en Chiquinquirá - Boyacá.

CARGO: Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden interna 129 del 02/03/2022 expedida por la Dirección de sanidad.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 000579 del 28 de febrero de 2024

DATOS DEL CONTRATISTA: CENEMED QUILICHAO CENTRO DE ESPECIALISTAS SAS

NIT: 900611060-9

REPRESENTANTE LEGAL: LILIANA DEL SOCORRO PEÑARANDA RODRIGUEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: No. 34.537.608 de Popayán (C)

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA 066-7-20150-23**

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO DE I, II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA SEGÚN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL) Y LO QUE NO SE ENCUENTRE EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y QUE SEA APROBADO POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN - BOGOTA D.C. O AQUELLOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	N/A
FECHA DE EMISIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Cuarenta y ocho Millones de Pesos M/CTE. ($48.000.000,00) distribuidos vigencia 2023
FECHA DEL CONTRATO:	26/07/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será hasta el 30 de diciembre de 2023 o hasta agotar el presupuesto oficial asignado, lo que primero suceda, contando a partir de la aprobación de la garantía única y entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato, por parte de la Regional de Aseguramiento en Salud N°4
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia es igual a 05 meses y 05 días
FORMA DE PAGO:	La regional de Aseguramiento en Salud N°4 pagará al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, después de la prestación del servicio, en pagos parciales de acuerdo a lo facturado, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguiente a la radicación y asignación de turno para pago

	respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibido a satisfacción, dentro de los primeros cinco (05) días del mes, acompañada de la acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, y riesgos profesionales, así como los parafiscales del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, documentos que deben ser tramitados en la ventanilla única – central de cuentas de la unidad prestadora de salud cauca, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007 "derecho a turno" se le asignara un numero de radicación. En caso de que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes los pagos se realizaran dentro los (60) días calendarios siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte del nivel central.
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	Intendente. JOSE LUIS PEREZ HURTADO
CONTRATOS ADICIONALES PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS	Modificatorio 1
ACTA 001:	Acta de adición No. 01 al valor del cto.66-7-20150-23, Se realizó adicción al contrato principal en la suma de veinte millones de pesos ($20.000.000,00), quedando como nuevo valor total, del contrato en cuarenta y cuatro millones de pesos ($60.000.000) moneda legal colombiana y la fecha de terminación del contrato es el 30/03/2024.
ACTA 002:	Acta de adición No. 02 al valor del cto.66-7-20150-23, Se realizó adicción al contrato principal en la suma de cuatro millones de pesos ($4.000.000,00), quedando como nuevo valor total, del contrato en setenta y dos millones de pesos ($72.000.000) moneda legal colombiana y la fecha de terminación del contrato es el 30/04/2024.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	

U ORDEN DE COMPRA **($72.000.000,00) setenta y dos millones de pesos**

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/04/2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO u orden de compra	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC** Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	55123 de 24-07-2023	$ 48.000.000,00	55123 de 24-07-2023	$ 48.000.000,00
Adicional No. 1	19923 de 30-10-2023	$ 20.000.000,00	19923 de 30-10-2023	$ 20.000.000,00
Adicional No. 2	26624 de 13-03-2024	$ 4.000.000,00	26624 de 13-03-2024	$ 4.000.000,00

3. GARANTÍA ÚNICA. N/A

COMPAÑÍA ASEGURADORA: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: CCS100022698
FECHA DE APROBACIÓN: 26/07/2023

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 3000113
FECHA DE APROBACIÓN: 14/03/2022

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: $260.000.000

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
Acta No. 001	01-09-2023	Adición presupuesial	01-09-2023

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS: (se relaciona la última modificación de la póliza).

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato			
Calidad de los bienes			
Calidad del servicio			
Calidad y correcto funcionamiento			
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Estabilidad y calidad de la obra			
Predios labores y operaciones			
Responsabilidad civil extracontractual	260.000.000,00	26/07/2023	01/05/2024
Contratistas y subcontratistas			
Vehículos propios y no propios			
Perjuicios extrapatrimoniales			

Daño emergente y lucro cesante			
Gastos médicos			

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato u orden de compra o Coordinador (según corresponda), certifica que EL CONTRATISTA entregó o prestó (lo que aplique) los bienes, elementos, obras, servicios, suministros (de acuerdo al tipo de contrato) dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal u orden de compra, sus adiciones y prórrogas (lo que aplique), así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			***VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	NO APLICA	NO APLICA	02933	30/12/2023	$ 6.200.479	02933	30/12/2023	$ 6.200.479	0
PRINCIPAL	NO APLICA	NO APLICA	02940	14/11/2023	$ 5.444.690	02940	14/11/2023	$ 5.444.690	0
PRINCIPAL	NO APLICA	NO APLICA	2960	07/12/2023	$ 5.939.332	2960	07/12/2023	$ 5.939.332	0
PRINCIPAL	NO APLICA	NO APLICA	2960	07/12/2023	$ 6.621.764	2960	07/12/2023	$ 6.621.764	0
PRINCIPAL	NO APLICA	NO APLICA	2961	07/12/2023	$ 2.935.183	2961	07/12/2023	$ 2.935.183	0
PRINCIPAL	NO APLICA	NO APLICA	2969	07/12/2023	$ 5.420.820	2969	07/12/2023	$ 5.420.820	0
PRINCIPAL	NO APLICA	NO APLICA	2970	07/12/2023	$ 4.854.067	2970	07/12/2023	$ 4.854.067	0
PRINCIPAL	NO APLICA	NO APLICA	2975	28/12/2023	$ 4.553.088	2975	28/12/2023	$ 4.553.088	0
PRINCIPAL	NO APLICA	NO APLICA	2976	28/12/2023	$ 4.755.048	2976	28/12/2023	$ 4.755.048	0
PRINCIPAL	NO APLICA	NO APLICA	0305	23/05/2024	$3.935.485	0305	23/05/2024	$3.935.485	0
PRINCIPAL	NO APLICA	NO APLICA	3065	23/05/2024	$26.005	3065	23/05/2024	$26.005	0
PRINCIPAL	NO APLICA	NO APLICA	3068	23/05/2024	$2.998.196	3068	23/05/2024	$2.998.196	0
PRINCIPAL	NO APLICA	NO APLICA	3068	23/05/2024	$ 4.184.868	3068	23/05/2024	$ 4.184.868	0
PRINCIPAL	NO APLICA	NO APLICA	3067	23/05/2024	$402.202	3067	23/05/2024	$402.202	0
			TOTAL, RECIBIDO		$ 71.933.456,00	TOTAL, FACTURADO		$ 71.933.456,00	0

Periodicidad

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 72.000.000,00	$ 71.933.456,00	$ 66.559,00	$ 71.933.456,00	$ 71.933.456,00	$ 0

Que mediante certificación de pagos la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
600723	409632523	2023-11-27	6.200.479,00	124.010,00	6.076.469,00

648523	446814723	2023-12-19	5.444.690,00	108.894,00	5.335.796,00
703923	460188123	2023-12-27	6.621.764,00	132.435,00	6.489.329,00
704123	460202023	2023-12-27	5.939.332,00	118.787,00	5.820.545,00
712223	464951123	2023-12-27	2.935.183,00	58.704,00	2.876.479,00
801023	482121823	2023-12-28	4.854.067,00	97.081,00	4.756.986,00
800323	483575323	2023-12-28	6.684.349,00	133.687,00	6.550.662,00
858123	4170924	2024-01-18	4.553.088,00	91.062,00	4.462.026,00
858423	4175124	2024-01-18	4.755.048,00	95.101,00	4.659.947,00
53524	56894624	2024-03-07	12.000,00	240,00	11.760,00
600623	409630923	2023-11-27	1.272.201,00	25.444,00	1.246.757,00
717023	457681523	2023-12-27	856.288,00	17.126,00	839.162,00
704323	460206423	2023-12-27	6.245.300,00	124.906,00	6.120.394,00
704623	460209723	2023-12-27	6.185.022,00	123.700,00	6.061.322,00
710723	460213323	2023-12-27	5.146.858,00	102.917,00	5.043.941,00
800523	483487023	2023-12-28	5.420.820,00	108.416,00	5.312.404,00
55324	56892624	2024-03-07	374.511,00	7.490,00	367.021,00
54824	77703124	2024-03-22	4.772.505,00	95.450,00	4.677.055,00
600723	77712524	2024-03-22	5.467.869,00	109.357,00	5.358.512,00
648523	78262024	2024-03-22	3.760.567,00	75.211,00	3.685.356,00
703923	121299724	2024-04-29	1.481.006,00	29.620,00	1.451.386,00
704123	121302624	2024-04-29	5.029.623,00	100.592,00	4.929.031,00
712223	121304024	2024-04-29	3.034.415,00	60.688,00	2.973.727,00
801023	130144624	2024-05-08	1.491.757,00	29.835,00	1.461.922,00
800323	193870424	2024-06-24	402.202,00	8.044,00	394.158,00
858123	215688924	2024-07-05	60.056,00	1.465,00	58.591,00
858423	77723124	2024-03-22	6.921.465,00	138.429,00	6.783.036,00
53524	78840624	2024-03-22	5.622.096,00	112.442,00	5.509.654,00
600623	109590224	2024-04-29	3.556.806,00	86.787,00	3.470.079,00
717023	109597724	2024-04-29	3.871.553,00	94.466,00	3.777.087,00
704323	203297524	2024-06-27	26.005,00	634,00	25.371,00
704623	203299824	2024-06-27	2.015,00	49,00	1.966,00
710723	203307824	2024-06-27	3.933.450,00	95.976,00	3.837.474,00
800523	215691524	2024-07-05	1.234.371,00	30.118,00	1.204.253,00
55324	227742424	2024-07-17	2.998.196,00	59.964,00	2.938.232,00
54824	262073124	2024-08-08	3.069.510,00	61.390,00	3.008.120,00
54924	262079624	2024-08-08	4.051.200,00	81.024,00	3.970.176,00
69424	409632523	2023-11-27	6.200.479,00	124.010,00	6.076.469,00
173824	446814723	2023-12-19	5.444.690,00	108.894,00	5.335.796,00
173924	460188123	2023-12-27	6.621.764,00	132.435,00	6.489.329,00
174024	460202023	2023-12-27	5.939.332,00	118.787,00	5.820.545,00
184124	464951123	2023-12-27	2.935.183,00	58.704,00	2.876.479,00
267324	482121823	2023-12-28	4.854.067,00	97.081,00	4.756.986,00
287724	483575323	2023-12-28	6.684.349,00	133.687,00	6.550.662,00
55024	4170924	2024-01-18	4.553.088,00	91.062,00	4.462.026,00
73824	4175124	2024-01-18	4.755.048,00	95.101,00	4.659.947,00
116024	56894624	2024-03-07	12.000,00	240,00	11.760,00
154224	409630923	2023-11-27	1.272.201,00	25.444,00	1.246.757,00
262824	457681523	2023-12-27	856.288,00	17.126,00	839.162,00
263024	460206423	2023-12-27	6.245.300,00	124.906,00	6.120.394,00
261824	460209723	2023-12-27	6.185.022,00	123.700,00	6.061.322,00
287824	460213323	2023-12-27	5.146.858,00	102.917,00	5.043.941,00
362924	483487023	2023-12-28	5.420.820,00	108.416,00	5.312.404,00
348224	56892624	2024-03-07	374.511,00	7.490,00	367.021,00
355524	409632523	2023-11-27	6.200.479,00	124.010,00	6.076.469,00

600723	446814723	2023-12-19	5.444.690,00	108.894,00	5.335.796,00
648523	460188123	2023-12-27	6.621.764,00	132.435,00	6.489.329,00
703923	460202023	2023-12-27	5.939.332,00	118.787,00	5.820.545,00
704123	484951123	2023-12-27	2.935.183,00	58.704,00	2.876.479,00
712223	482121823	2023-12-26	4.854.087,00	97.081,00	4.756.986,00
801023	483575323	2023-12-28	6.684.349,00	133.687,00	6.550.662,00
800323	4170924	2024-01-18	4.559.088,00	91.062,00	4.462.026,00
858123	4175124	2024-01-18	4.755.048,00	95.101,00	4.659.947,00
858423	56894824	2024-03-07	12.000,00	240,00	11.760,00
53524	409630823	2023-11-27	1.272.201,00	25.444,00	1.246.757,00
600623	457681523	2023-12-27	856.288,00	17.126,00	839.162,00
717023	460206423	2023-12-27	6.245.300,00	124.906,00	6.120.394,00
704323	460209723	2023-12-27	6.185.022,00	123.700,00	6.061.322,00
704623	460213323	2023-12-27	5.145.858,00	102.917,00	5.042.941,00
710723	483487023	2023-12-26	5.420.820,00	108.416,00	5.312.404,00
800523	56893624	2024-03-07	374.511,00	7.490,00	367.021,00
55324	77703124	2024-03-22	4.772.505,00	95.450,00	4.677.055,00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: No aplica
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: No aplica
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: No aplica
FECHA DEL CONTRATO: No aplica

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
$0,00	$0,00	$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023- 076139 -DECAU	01/09/2023	JULIO DE 2023
2	GS-2023- 076145 -DECAU	01/09/2023	AGOSTO DE 2023
3	GS-2023- 089913 -DECAU	01/10/2023	SEPTIEMBRE DE 2023
4	GS-2023- 096980 -DECAU	15/11/2023	OCTUBRE DE 2023

5	GS-2023- 103721 -DECAU	06/12/2023	NOVIEMBRE DE 2023
6	GS-2024- 011439 -DECAU	06/01/2024	DICIEMBRE DE 2023
7	GS-2024- 109381 -DECAU	24/10/2024	ENERO 2024
8	GS-2024- 109385 -DECAU	24/10/2024	FEBRERO 2024
9	GS-2024- 109388-DECAU	24/10/2024	MARZO 2024
10	GS-2024- 109393-DECAU	24/10/2024	ABRIL 2024

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato u Orden compra contrato N° 066-7-20150-23 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato u Orden de Compra contrato N° 066-7-20152-23, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor o Coordinador contrato No. 066-7-20152-23 del contrato u orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

En atención al retiro por voluntad propia del supervisor principal y al no existir los trámites administrativos legales para la ejecución del contrato se realiza el acta con un funcionario encargado del establecimiento primario de Santander de Quilichao, bajo información recopilada.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: IT. JOSE LUIS PEREZ HURTADO

POR EL CONTRATISTA: CENEMED QUILICHAO CENTRO DE ESPECIALISTAS SAS

SU REPRESENTANTE LEGAL: LILIANA DEL SOCORRO PEÑARANDA RODRIGUEZ

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato N°066-7-20150-23, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta

SEGUNDO: Se ejecutó el 99,95%, quedando un saldo de sesenta y seis mil quinientos cincuenta pesos, ($66.550,00) moneda legal, correspondiente al registro presupuestal N°19723 de fecha 31/03/2023, el cual se reintegra al presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N°4.

TERCERO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Popayán.

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Mayor CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°4

POR EL CONTRATISTA,

LILIANA DEL SOCORRO PEÑARANDA RODRIGUEZ
Representante Legal CENEMED QUILICHAO CENTRO DE ESPECIALISTAS SAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Intendente JOSE LUIS PEREZ HURTADO
Supervisor de contrato

Elaborado por: IT. Jose Luis Perez Hurtado
Revisado por: SI. Diego Fernando Lozano Lemos/Analista de Contratos RASES 4
CT. Gustavo Andrés Narváez Arteaga / Jefe Contratos RASES 4
My. Geovanny Alberto Franco Sánchez / Jefe Logística RASES 4

Fecha de elaboración: 14/09/2023
Ubicación: G:\DOCUMENTOS 2024\ 2024\LIQUIDACIONES

Calle 11S 12-02 BArranar
Teléfonos: 350 - 5635403
dicsau.casds.seccontratos@policia.gov.co
www.policia.gov.co